

DIARIO DE BARCELONA,



Del domingo 10 de enero de 1819.

San Gonzalo de Amarante confesor.

Las cuarenta Horas estan en la iglesia de nuestra Señora del Buensuceso de PP. Servitas : se reserva á las cinco.

Sale el Sol á las 7 h. 21 m., y se pone á las 4 h. 39 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8 11 noche.	8 grad.	3 28 p. 4 l. 1	N. O. nubes.
9 7 mañana.	7	6 28 4 1	S. O. idem.
id. 2 tarde.	10	6 28 4 8	S. S. O. idem.

OBITUM

Celsissimae Mariae Elisabethae Hispaniarum et Indiarum Reginae, fidelissimum Castellae Regnum deplorat.

¡Eheu, mors eheu, Parcarum ferreus ordo,
Immeritae genti funera quanta moves!
¡Tantane vos tenuit laedendi dira cupido,
Duritiamque tuam vincere nulla queunt?
Francica vix coepi oblivisci bella peracta,
Illius sc lacrymis vix caruere genae,
Jamque iterum cogor novos haurire dolores,
Fletibus aeternis ora rigare mea!
Occidit ¡ah! Juvenis prima florente juventa
Regina Elisabeth! Quae decus omne mihi,
Gloria, delictum Sponsi, Populique potentis
Extitit, haec coeli lucida templa videt.
¡Ullam quando parem invenies huic tellus Ibera?
Melior hac, major nulla fuisse putes.
Postquam Elisabetham, crudelia fata tulistis!
Undique torpescunt flumina, prata, Nemus,
Saxa immania scinduntur ¡mirabile visu!
Noxque splendentes occupat atra Polos,
Grandaevi, Matronae indulgent luctibus aegris,
Nec hilaris Pubes aera voce ferit.
Inclyta ¡praecipue Reginam Mantua defle,
Aurea quae voluit condere saecula tibi! = Garaiet.

CANCION FÚNEBRE.

Yo lo vi, yo lo ví; blando batía
 Sus anchas alas cual la nieve hermosa,
 El Genio de la Hispana monarquía:
 Un pie sobre las cimas procelosas
 Del Pirineo altísimo asentaba,
 Y otro al confín del turgido Occéano,
 Donde el «No hay mas allá» plantó la mano
 Del fuerte Alcides de potente clava.

De allí vió á los Hispanos campeones,
 Moderados en paz, fuertes en guerra;
 Viólos virtudes, glorias y blasones

Mostrar y conseguir en mar y en tierra.

De su virtud y lealtad seguro,
 Vió á Alonso Perez de Guzman el Bueno,
 Al confiado bárbaro Agareno
 Arrojar el puñal del alto muro:

Y satisfecha del Señor la saña,
 Vió retornar al Africano suelo
 Al fiero alarbe, que á la triste España
 Siete siglos cubrió de horror y duelo:
 Vió entre mil héroes al tercer Fernando,
 En cuya faz de Dios el celo brilla,
 En las gigantes torres de Sevilla
 Los pendones de Cristo tremolando.

Miró á las olas entregarse ufanos
 Unos pocos intrépidos guerreros,
 Caminando á domar reinos lejanos,
 Sin mas que su valor y sus aceros:
 Miró al Galo triunfante é insolente
 De Cádiz estrellarse en las arenas,
 Y deshechas y rotas sus cadenas,
 Vuelto Fernando á la Española gente.

Miró por fin las naos Lusitanas
 Raudas surcar el piélago de Tetis,
 Y dos Reales vírgenes ufanas,
 Conducir á las márgenes del Betis.
 La diadema de rica pedrería
 Que ornó á Fernando, su Isabel alcanza,
 Y el tronco de Borbon, y de Braganza
 Mil vástagos preciosos prometia.

Mas ¡ay! que el Genio de la noble España
 Su faz celeste encubre y se estremece:
 ¡Ay! que la Parca su fatal guadaña
 Blande en su horrible diestra, y se enfurece.

¿Contra quien tal rigor, Diosa temida?
 ¿Contra quien nuestras la segur alzada? Y
 Mas ¡ ah ! que no nos oye , y despiadada
 De Isabel corta la preciosa vida.

De Isabel, de Fernando tierna esposa,

Dulce esperanza de la patria Hispana,

Del triste protectora generosa,

Alto honor de la tierra Lusitana;

Su benéfico pecho amor, dulzura,

Y paz y union tan solo respiraba,

Y por su mejor dia solo contaba,

En que brillase la comun ventura.

Españoles llorad ; hase eclipsado

De vuestra gloria el astro refulgente

La Aurora , que con dedo nacarado

Abre á Febo las puertas del oriente ;

La negra noche , cuyo oscuro manto

La luz recama de sin fin de soles,

Hállelos , ó valerosos Españoles,

Sumidos ¡ ay ! en doloroso llanto.

¡ Ay , veces mil ! de Dios la airada mano

La amarga copa del dolor derrama

Sobre el suelo que pisa el noble Hispano,

Que ocupó la cien trompas de la fama.

Tal un dia por faltas de Rodrigo

Rodra en sangre tinto el Guadalete,

Y roto tanto Godo capacete.

Fue gran padron del celestial castigo.

Pero no ; que ya ráfaga brillante

De viva luz el horizonte baña ;

Isabel en su carro radiante

Pasea el éter que rodea á España ;

En su gloriosa diestra tremolando

La noble palma , el lauro placentero,

De este modo revela al orbe entero

Los hados de la España y de Fernando.

« Genio inmortal , que de la Iberia nia

Hasta aqui presidistes al destino ,

Vuelve al celeste coro ; á tí me envia

Asi á anunciarlo el Hacedor Divino.

Está aplacada su terrible saña :

A mi voz tu ala santa el aire hienda ;

Que á mi amor el Altísimo encomienda

Los hados de Fernando y de la España.

« Tú , Esposó agosto , que á mi frente un dia

Ceniste amante la diadema Hispana ,

Haz por siempre feliz la nacion pia ,

Que por servirte se afaná y se afana ;

Al sabio ampara , al infeliz consuela ,

Al bueno acata, al presumido asusta,
Y la edad venidera honrará justa
Los nombres de Fernando y de Isabela."

(Diario de Madrid.)

LOS EDITORES.

Cuando pensábamos dar principio á nuestras tareas de este año, uniendo nuestra voz á los cánticos de alegría que celebrasen un feliz acontecimiento en que libraba la España su felicidad futura, un golpe funesto y repentino ha llenado de horror y cubierto de luto á los habitantes de esta capital, como hará igualmente á los demas españoles en llegando á sus oídos. ¡ La *REINA* nuestra Señora ha muerto!!... ¡ ha muerto en vísperas de su deseado parto! ¡ ha muerto con circunstancias terribles y dolorosas; y con ella ha perecido el fruto que llevaba en sus entrañas! ¡ Cuanta felicidad destruida! ¡ Cuanta esperanza frustrada! ¡ En qué inmenso abismo de dolor, un instante, un solo instante ha sumergido al Soberano, á la Real familia, á las clases todas del Estado!

No nos compete, ni menos es nuestro designio, contar el pormenor de tan inesperada catástrofe. El gobierno mismo en su gaceta ha cumplido con tan cruel obligación. Contentémonos con expresar un dolor que es comun á todos nuestros compatriotas; tomemos parte en el duelo universal; y que nuestros lectores hallen en las páginas de la Crónica el mismo color lúgubre que ahora por donde quiera nos rodea; el único que conviene á tan aciagos días. Esparzamos al mismo tiempo algunas flores sobre un sepulcro tan intempestivamente alzado: otras manos las derramarían con profusión, y de muy superior matiz y fragancia. Pero una virtud sublime nada pierde por la debilidad de su panegirista; que donde hablan los hechos, valen poco las expresiones estudiadas.

La *REINA* nuestra Señora, arrebatada al mundo en la temprana edad de 21 años, y casi empezando el tercero de su consorcio, se distinguía por aquellas prendas mas sólidas, aunque menos brillantes, que son el mas apetecible distintivo de una Matrona y de una Soberana. Preguntado un sabio de la antigüedad; cual era á sus ojos la muger mas apreciable? «aquella (respondió) de quien menos se habla;» dando á entender que las calidades que mas honran al hombre no son las que dan á la muger mas precio. Amor á su esposo, virtudes templadas y domésticas, como religiosidad, sensibilidad, afabilidad; estas son las propias dotes de la Esposa de un Monarca que gobierna por sí, y estas las que reunia en sumo grado la *REINA*, cuya pérdida lamentamos. Pudiéramos citar rasgos particulares de su bondad con las señoras que componian su servidumbre, los cuales prueban cuan excelente fue su corazón; pero ¡qué mejor testimonio del amor que supo grangearse, que la consternacion general, el confuso lamento que resonó en todo el Palacio en la desgraciada noche del 26 de Diciembre! Al ver discurrir desalentados por las espaciosas galerías los servidores de S. M., de ambos sexos, al oír sus interrumpidos ayes, al notar su sobrecogimiento, se venian á la memoria aquellas sublimes palabras con que el elocuente Bossuet, pintando una desgracia muy semejante, hizo deshacerse en lágrimas la corte de Luis XIV.

Pero no fueron solo los cortesanos los que dieron muestras de su dolor. El vecindario todo de esta capital, que respetaba y amaba á la *REINA*, que

admiraba sus virtudes , y mucha parte del cual habia experimentado sus beneficios , luego que se difundió la fatal nueva , rompió en la unánime manifestacion del mas amargo sentimiento. Un genio inmenso llenó, desde muy temprano, en la mañana del 27, los patios y escaleras del Real Palacio; primeramente como que aun queria dudarse de la desgracia; mas ya, tristemente cerciorados de ella, todos acudian á considerar las augustas reliquias, á llorar sobre ellas, y á dar la última despedida á la amada Soberana, á la madre de los españoles. De alli se convertia la atencion á meditar en el estado del viudo Soberano, de la Serenísimá Señora Infanta y los Serenísimos Señores Infantes; y el amor del pueblo, simpatizando con sus penas, penetraba hasta el secreto retiro donde las Reales Personas lloran su pérdida irreparable. Si en su justo y profundo pesar pueden servirles de algun ligero alivio los testimonios de ternura con que un pueblo entero les acredita su amor y lealtad, no dudemos que S. M. y AA. tendrán este triste consuelo, único que está reservado á los Príncipes en las desgracias que les son comunes con todas las clases de sus súbditos.

(Crón. Cient.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

D. Josef Lledó, subteniente retirado, podrá presentarse en la Secretaría de la Capitanía General á recoger un documento que le pertenece.

Para que los vecinos de esta ciudad conozcan desde luego los vendedores de primera mano de los que no lo sean, ha resuelto el Excmo. Ayuntamiento con aprobacion del Exmo. Sr. Capitan General:

Que los revendedores que vendian en la Rambla desde la Bocaría á la Porta Ferrisa, pasen á verificarlo en el trecho de la misma Rambla desde la casa de la señora Marquesa de Moya hasta la del señor Baron de Rocafort; y que los que lo habian egecutado en el Borne lo practiquen desde la salida de este en la parte de la Esplanada hácia el cuartel llamado de San Agustin.

Tambien ha resuelto (con arreglo á lo prevenido en pregones), que ningun revendedor pueda entrar en las dos plazas de la Rambla y Borne, que están destinadas para los vendedores de primera mano, hasta las once dadas del dia, bajo la pena prevenida en ellos. Barcelona 10 de enero de 1819.

El señor Collage se casó con la señora Marquesa de Villora: una hija fruto de este matrimonio se casó con el señor Berlanguer, Belarger ó Beranger de Bruselas, y tuvieron un hijo y una hija, los cuales despues de la muerte de sus padres vinieron á España bajo la conducta de su mentor en los años de 1780 á 1790 á la edad de 14 á 15 años para recoger una herencia ó sacar los documentos de familia de su dicha abuela la señora Marquesa de Villora: y deseando saber el paradero de dichos señores ó de sus sucesores ó parientes, se suplica á quien pueda dar razon de ellos, se sirva conferir con los señores D. Domingo Santamaria y compañía, de este comercio, en la riera de San Juan, casa núm. 3, quienes están encargados de comunicarles un asunto que les interesa.

Enseñanza recíproca. D. Jacinto Marsal y Dams profesor de primitiva educacion recién aprobado por S. M. para todos sus dominios, establecido en la calle de Santo Domingo del Call casa número 11 primer piso, noticia al público, que movido por un verdadero interes á favor de la humanidad trató de adquirir cuantos conocimientos le fuesen aseguibles sobre

el sistema de enseñanza mútua , á cuyo efecto se procuró sin pérdida de tiempo y en primer lugar , la guia de dicha enseñanza que está traduciendo al idioma español ; y habiéndose convencido de que el referido sistema bien aplicado es el único que puede corresponder al mejor desempeño de su instituto , se apresuró á disponer su escuela segun el nuevo tono para adoptarlo. Ahora el logro casi completo de este designio , y la disciplina y acierto con que ya hace mas de dos meses que sus discípulos se ejercitan en la práctica de él le han puesto en el perentorio estado de poder recibir mas , cierto de que entrando gradualmente , tendrá dentro de poco la grata satisfaccion de ver brillar entre ellos un armonioso conjunto de orden , de precision y de acelerados progresos que , como se admira en las nuevas instituciones de Francia , contribuye eficazmente á la consolidacion del juicio y á la fructificacion de la moral ó virtud civil y evangélica.

Los conocimientos comprendidos en la primera educacion española incluyéndose al de la aritmética mercantil el del sistema decimal , y la aritmética superior ó álgebra serán los objetos que confia subordinar al expresado método aunque con harto trabajo , quedando con el vivo deseo de extender un poco mas los ramos de instruccion en su escuela , si un éxito feliz , como se promete , secunda esta su tentativa.

Admitirá algun educando en calidad de pensionario ó medio tal , encargándose tanto por estos como por otros de que convenientemente sean acompañados á paseo , oír misa , confesar una vez al mes &c. ; y cifándose á los moderadísimos salarios que permite un modo de enseñar , que solo por los absolutos é interesantes motivos de ser económico pecuniario y del tiempo , merece el apodo *ventajosísimo á la humanidad*.

Hoy domingo dia 10 del corriente se cerrará la Rifa que se anunció el dia 12 de Diciembre último á favor de los pobres de la Real Casa de Caridad , en quince suertes á saber :

- | | | |
|---|------------|---------------|
| 1. | 800 duros. | 16000 rs. vn. |
| 2. Unos pendientes de diamantes engastados á lo fino. | | |
| 3. | 50 duros. | 1000 rs. vn. |
| 4. Un par de candeleros con sus blandones de plata. | | |
| 5. | 50 duros. | 1000 rs. vn. |
| 6. Seis cubiertos y seis cuchillos de plata. | | |
| 7. | 50 duros. | 1000 rs. vn. |
| 8. Unas vinageras de plata. | | |
| 9. | 40 duros. | 800 rs. vn. |
| 10. Seis cubiertos y seis cuchillos de plata. | | |
| 11. | 40 duros. | 800 rs. vn. |
| 12. Seis cubiertos de plata. | | |
| 13. | 40 duros. | 800 rs. vn. |
| 14. Una escribanía de plata. | | |
| 15. | 200 duros. | 4000 rs. vn. |

Se pagarán cuatro reales vellon por cada cédula y á cualquier número que lleguen los jugadores , serán los mismos premios indicados.

No se admitirán cuartos y la distribucion de los billetes se hallará en los parages acostumbrados.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Castellon , Alfaques y Tarragona en 20 dias , el patron Josef Antonio

Subirats, valenciano, laud San Josef, de 10 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Valencia, Salou, Tarragona y Villanueva en 21 dias, el patron Manuel Iglesias, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 30 toneladas, con arroz, cáñamo y otros géneros á varios. = De Mallorca en 3 dias, el patron Matias Losano, catalan, jabeque San Antonio, de 42 toneladas, con algarrobas, azufre, cáñamo y otros géneros á varios: trae la correspondencia. = De Roma, Góñfo Juan, San Felix y Palamós en 25 dias, el patron Francisco Pascual, catalan, londro Virgen del Rosario, de 40 toneladas, con trigo y alubias á la órden. = De Gandia en 10 dias, el patron Josef Navarro, valenciano, laud las Almas, de 16 toneladas, con arroz de su cuenta. = De Bergen en 30 dias, el capitan Bartolomé Rieck, sueco, galeas Catalina, de 86 toneladas, con bacallao y pespalo á la órden. = De Alicante en 15 dias, el patron Ramon Sagol, catalan, laud San Antonio, de 12 toneladas, con higos de su cuenta. = De Alicante é Ibiza en 25 dias, el capitan Nils Lundstrom, sueco, bergantin Hoscár, de 180 toneladas, en lastre á los señores Alingrem y Westzinthus. = De Liverpool en 30 dias, el capitan Juan Brough, ingles, bergantin Puerto de Sunderland, de 278 toneladas, en lastre á D. Juan Guille.

Fiestas. Hoy en la iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de Esperanza se hará la acostumbrada funcion del tenor siguiente: se dará principio á las 3½ de la tarde con exposicion del Santísimo Sacramento, seguirá la corona, media hora de oracion mental, á continuacion una plática moral que hará el P. Rafael Nogués, Agustino calzado; dando fin al todo de la funcion con la letania, esperando de los congrogantes y demas fieles la asistencia á tan laudables como piés egercicios.

Hoy domingo dia 5.º del novenario de los Santos Reyes, que se tributa en la iglesia parroquial de Santa María del Pino, por la tarde á las 4 la capilla de música de la misma iglesia cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará y hará el novenario y plática el R. P. Fr. Estéban Baroy, lector en sagrada Teología, en el colegio de PP. Franciscanos.

La ilustre y venerable Congregacion de esclavos de Jesus Nazareno, celebra hoy segundo domingo los acostumbrados egercicios á las 4 de la tarde: se espera la asistencia de los hermanos y hermanas congregantes.

Avisos. Un sugeto de buenas circunstancias que tiene acreditada su buena enseñanza en algunas casas de esta ciudad, desea hallar algunas lecciones de leer, escribir, doctrina cristiana y cuentas en las propias casas: Juan Giral, requesonero, que vive en la Porta Ferrisa, al lado de casa el Marques Magarola, dará razon de dicho sugeto.

Ignorándose el domicilio del señor D. Juan Sellents y Badia, se le avisa por medio de este diario se sirva conferenciarse con los señores de Arabet, Gautier, Manning y compañía, quienes tienen que comunicarle un asunto que le interesa.

Ignorándose el paradero de los señores Macia Murla, Agustin Bras y Felipe Andren de esta ciudad, se les suplica pasen á la Fontana de Oro, cuarto núm. 29, por todo hoy ó mañana hasta las tres de la tarde, donde encontrarán un sugeto que tiene que comunicarles un asunto de importancia.

Un sugeto, cuya conducta y buenas circunstancias hará constar por documentos, á mas de los informes y abono que personas de carácter harán de él, desea colocarse en casa de algun caballero ó comerciante en cali-

dad de mayordomo para cuidar un almacén ú otra ocupacion, con tal que sea decente : el mismo desempeñará alguna comision aunque tenga que salir de la ciudad , y si se necesita en la misma casa en que tengan á bien colocarle, enseñará de leer , escribir , algo de cuentas y música : darán razon de él en el café de Montenegro , calle del Conde del Asalto.

Ventas. El sugeto que quisiere comprar un crédito de valor doce onzas, que consta de escritura pública , y es cobrador , del que se hará una baja de consideracion, acudirá á D. Ramon Prat, que vive en la calle dels Boters, frente la fonda del Antonet , ó bien lo hallarán en la oficina del despacho de la recaudacion del puerto en la Barceloneta , frente de la Riba , que está encargado y dará razon de un todo.

En la calle den Roca , casa núm. 1 , se vende queso fresco de Holanda á cinco reales vellon la libra.

En la Fonda de las Moscas, plazuela de Moncada, hay un perro de aguas de dos meses y medio y muy castizo para vender.

En la calle den Guardia , almacén de la casa núm. 58, está de venta una estufa ó chimenea inglesa con sus piezas accesorias correspondientes , en la que se puede quemar leña ó carbon de piedra : en el primer piso de la misma casa hay un cuarto amueblado para alquilar.

En la calle de Moncada se vende carne de macho cabrio á 104 6 ds. la libra carnícera.

Pérdidas. El que haya hallado una arracada de diamantes , que se perdió el dia 6 del corriente desde la calle den Robador hasta el convento de San Agustin ó en su iglesia , se servirá entregarla en casa del señor Antonio , fabricante , en la casa de la Virgen de dicha calle , que á mas de las gracias le darán un duro de gratificacion.

El sugeto que haya hallado una caña de India con el puño de plata ya usado , que se perdió en la casa teatro en la última funcion que se hizo , sírvase devolverla á la calle de los Calderers , núm. 2 , dondo á mas de las gracias se le darán dos pesetas de gratificacion.

Servientes. Una muger de 30 años de edad desea servir de cocinera ó camarera : darán razon de ella en la calle del Ave Maria , casa del cajero.

De una viuda de mediana edad que desea servir en una casa de poca familia , informará el carpintero del lado de las Arrepentidas.

En la calle de Santa Margarita , núm. 66 , darán razon de una muchacha de 22 años de edad , que sabe todos los quehaceres de una casa , y desea servir.

Una muchacha de 16 años de edad que sabe coser y planchar , recién llegada de Francia , que sabe hablar el frances , italiano y español , desea acomodarse por camarera en alguna casa decente : dará informes el retorcedor de seda Canals , en la calle den Amargós , y tiene quien la abona.

Enmienda. En el Bando inserto en el diario del viérnes 8 de este mes, publicado con motivo de la muerte de la Reina nuestra Señora , en donde dice *lutos rigurosos por seis meses* , léase *lutos por seis meses los tres primeros rigurosos y los otros tres de alivio.*

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libretería.